

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLARALBO

##### *Anuncio de aprobación provisional del Presupuesto General para el ejercicio 2024*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2024, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Villaralbo para el ejercicio 2024, cuyo estado de gastos asciende a 2.068.547,15 euros, y el estado de ingresos a 2.068.547,15 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán los interesados, a los que se refiere el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, examinarlo y presentar las alegaciones y reclamaciones basadas en alguno de los motivos señalados en el apartado segundo de dicho artículo.

Transcurrido el plazo señalado sin interposición de reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Villaralbo, 2 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400349

